



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1303-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 12/03/2018

Señor (es) :AG INTERNACIONAL

Dirección : LA CONCEPCION 322.PROVIDENCIA

Rut : 96.810.060-2

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002025 10% ADMINISTRACION SEP

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 12/03/2018 -- Fecha de despacho : 19/03/2018

N° Pedido 289

N° Solicitud 34 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. LORENA POZO

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YANEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-7 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-8 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-9 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-10 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
V*B* Dirección		NETO	1.955.976
Son: Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS		DESCUENTO	
Observación: MATERIAL ESCOLAR PIE		NETO FINAL	1.955.976
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		I.V.A	371.635
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		TOTAL	2.327.611
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 2 de 2



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1303-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 12/03/2018

Señor (es) :AG INTERNACIONAL

Dirección : LA CONCEPCION 322.PROVIDENCIA Rut : 96.810.060-2

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002025 10% ADMINISTRACION SEP

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 12/03/2018 -- Fecha de despacho : 19/03/2018 N° Pedido 289 N° Solicitud 34 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. LORENA POZO

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YANEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-0 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-1 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-2 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-3 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-4 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-5 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816
4	LIBRO IMPRESO-EVALUA-6 BATERIA PSICOPEDAGOGICA VERSION CHILE 2.0	44.454,00	177.816

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2